

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora, su augusta Madre la REINA Gobernadora, y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de S. Ildefonso.

Del mismo beneficio disfrutan en esta corte SS. AA. los Serenísimos Sres. Infantes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUIZA.

Berna 25 de Junio.

El Directorio acaba de participar á los Estados, en la circular que sigue, el desenlace de las negociaciones emprendidas con el objeto de poner término á las desavenencias entre la Suiza y algunos Estados alemanes.

»Ha llegado el caso de que el Directorio ponga en vuestra noticia el resultado de las negociaciones que han mediado entre él y la muy alta corte austriaca.

»El fallecimiento de S. M. el Emperador de Austria Francisco, acaecido el 2 de Marzo del corriente año, hacia cesar los plenos poderes del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de la Confederacion suiza, el baron de Binderkrieglstein, asi como á los de su sustituto provisional el Excmo. Sr. conde de Bombelles.

»Las amistosas y benévolas expresiones con que S. M. el Emperador actualmente reinante Fernando puso en noticia de la Confederacion suiza el fallecimiento de su padre y su advenimiento al trono en su carta fecha en Viena á 2 de Marzo, han podido merecer vuestro aprecio en la circular del Directorio de 31 de Marzo; el mismo dia respondió el Directorio de la manera acostumbrada en tales ocasiones, y conforme á las presentes circunstancias, á la mision imperial citada que el enviado de la corte de Austria, autorizado hasta entonces, le habia remitido desde Zurich en pliego de 22 del mismo mes.

»Juntamente con la carta citada concerniente al advenimiento á la corona del Emperador Fernando habia enviado el Sr. conde de Bombelles desde Zurich otra misiva dirigida á la Confederacion por S. M. el Emperador de Austria, hoy reinante, con fecha de 11 de Marzo, por la cual quedaban confirmados el baron Francisco de Binderkrieglstein, hasta entonces enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Austria en Suiza, asi como en ausencia suya el conde de Bombelles, en sus funciones anteriores.

»Un modo tan extraordinario de transmitir credenciales de parte de una legacion obligó al Directorio á dejar intacta aquella misiva de autorizacion, y á enviar á Zurich al canciller de la Confederacion con el doble objeto de entregar á Mr. de Bombelles la respuesta á la notificacion del advenimiento á la corona del Emperador reinante, y de empeñar á aquel ministro, segun costumbre constante en Suiza y observada por las demas naciones, á que entregase en mano propia al Sr. Presidente de la Dieta las nuevas credenciales, en la copia de cuyo contenido nada encuentra que notar el nuevo Directorio.

»Pero el resultado de la mision confiada al Sr. canciller no correspondió á las esperanzas concebidas; Mr. de Bombelles le respondió que su corte le habia señalado expresamente la conducta que seguia en la negociacion presente, porque las dificultades entre el Austria y algunos otros Estados por una parte, y la república de Berna por otra, no estaban aun terminadas; que aun no se habian renovado las relaciones diplomáticas, interrumpidas con este canton, y que seria muy difícil establecer una distincion exacta entre la autoridad directorial de la Confederacion residente en Berna, con la cual se tiene en general tan buena correspondencia, y las autoridades de los cantones de la misma república, con las cuales se habia interrumpido toda relacion;

que á esta única circunstancia debia atribuirse el modo desusado de remision de las nuevas credenciales de la legacion austriaca. Mr. de Bombelles aseguró ademas repetidas veces al canciller de la Confederacion que la corte austriaca estaba muy lejos de haber pretendido ofender en esto de modo alguno á la Confederacion suiza.

»El canciller de Estado Imperial y Real S. A. el Príncipe de Metternich, habiendo asegurado tambien positivamente al encargado de negocios suizo en Viena que la corte Imperial y Real jamás habia pensado humillar á la Confederacion suiza con este paso, el Directorio federativo tuvo por conveniente no hacer novedad alguna en cuanto á las nuevas credenciales de la legacion austriaca en Suiza, hasta que hubiese conseguido allanar las dificultades entre el canton de Berna, Directorio federativo actual y algunos Estados extranjeros; diferencias cuya continuacion parecia ser la única causa de la conducta desusada que se habia tenido para con él, á fin de que la posicion particular y aislada de un solo miembro de la Confederacion no alterase las relaciones exteriores del cuerpo entero de ella.

»Estas dificultades particulares del canton de Berna con otros Estados acaban de disminuirse con mucha satisfaccion del Directorio federativo por medio de concesiones recíprocas intentadas por ambas partes para el efecto. En consecuencia el Directorio federativo resolvió dirigir á S. M. el Emperador de Austria una contestacion á las credenciales expedidas en 11 de Marzo por la legacion austriaca en Suiza, y envió esta contestacion al conde de Bombelles el 22 de Junio, dia en que este habia pedido al Sr. Presidente de la Dieta una audiencia que se le concedió, y que es la mas convincente prueba de estar ya terminadas las diferencias que habian precedido.

»En el actual estado de cosas, y observadas en cuanto ha sido posible las fórmulas debidas, ya no duda el Directorio en comunicar á los altos Estados confederados las nuevas credenciales que autorizan á los Sres. baron de Binderkrieglstein y conde de Bombelles por enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de Austria cerca de la Confederacion suiza, en cuya cualidad han sido reconocidos formalmente por el Directorio en nombre de la Confederacion.

»Los primeros magistrados y consejo ejecutivo de la república de Berna, Directorio federativo.—El primer magistrado, De Tavel.—El canciller de la Confederacion, Amrhyn." (D. de Debates.)

INGLATERRA.

Londres 30 de Junio.

La noticia de que mas se habla es el nombramiento de lord Durham para la embajada de Rusia, y su aceptacion. Hé aqui lo que dicen sobre esto varios periódicos.

»Ayer era general la voz en las reuniones mejor informadas que lord Durham habia sido invitado por el ministerio á encargarse de la embajada de S. Petersburgo, y que el noble lord habia aceptado esta importante mision diplomática. Aunque bajo muchos respetos sentiremos la ausencia del noble lord, esperamos sin embargo que se confirmará la noticia." (Morning Chronicle.)

(Morning Chronicle.)

»Deseamos que se verifique el nombramiento del conde Durham para la embajada de Rusia de que se habla desde ayer. Estamos seguros de que causaría una satisfaccion general en todo el pais, porque sería una prueba de que no tienen ningun fundamento los principios exagerados y ambicion insaciable que los torys atribuyen al noble conde. Por otra parte el hecho solo de la alianza de lord Durham con el ministerio actual ofrecería una prenda de que el gabinete piensa en corresponder á la espectacion del público. En fin, semejante eleccion sería una fianza de que los intereses y el honor de la Gran Bretaña encontrarían un defensor cual conviene cerca de la corte de Rusia.

(Courier.)

»Todavía no podemos dar sino como un rumor vago la noticia del nombramiento de lord Durham para la embajada de Rusia; pero podemos asegurar que ningun acto manifestaría mas completamente los sentimientos liberales del ministerio, y que dicha eleccion sería la mas conveniente en las circunstancias actuales. (Globe.)

Paris 2 de Julio.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del 1.º de Junio.

Leida y adoptada el acta de la sesion anterior, se da cuenta de varios proyectos de ley de interes local.

Pasa luego la Cámara al orden del día, en que ocupa el primer lugar la discusion del proyecto para abrir al ministerio de Marina un crédito de 6500 francos para el año de 1835.

El Sr. conde de Montlosier: «Cuando en 1789 fui nombrado para asistir á los Estados generales, me encontré con un hombre cuyas opiniones políticas no convenian con las mías, dado que su carácter me inspiraba el mas profundo respeto. Aquel hombre célebre entró conmigo en muchas controversias para hacerme adoptar su sistema de los derechos del hombre y del ciudadano, hablándome mucho de la libertad, la igualdad y la fraternidad; pero yo hice cuanto pude para impugnar aquellas opiniones que no concordaban con las mías, como tampoco concuerdan hoy. Yo ví, en efecto, escrito en todas las opiniones del marques de Lafayette: «Libertad, igualdad, fraternidad ó la muerte;» pero la muerte fue lo único positivo de aquel programa, cubriéndose de cadalsos togo el territorio de Francia. Y no pareció bastante aplicar bellas doctrinas á la Francia, sino que tambien se trató de hacerlo á nuestro sistema colonial. Páreceme que veo todavía en aquel sitio (el orador señala con la mano uno de los bancos de la izquierda) un hombre de fisonomía melancólica que decía: «¡Perezcan las colonias antes que un principio!» Mas yo, como individuo del lado derecho, respondia: «Perezcan los principios de Robespierre, antes que una de nuestras colonias;» y perecieron las colonias, conservándose los principios de Robespierre. En aquella situacion se inquietaban justamente mis amigos de la Martinica y de la Guadalupe, previendo el contagio que semejantes doctrinas podian comunicar: y yo les respondia: «Tranquilizaos: los principales hombres de Estado desaprueban altamente tan perjudicial sistema.»

«Y en efecto, señores, hallándome entonces en Inglaterra observé que cada vez que Wilberforce se ponía á defender su sistema, Pitt y Dundas se salían de la Cámara de los Comunes. Esto me daba ocasion de asegurar á los colonos mis amigos diciéndoles: «Ved lo que pasa en la Jamaica, en cuya posicion tenéis una garantía mas positiva contra toda especie de peligro con respecto á vuestras posesiones de la Martinica y la Guadalupe.» Pero yo no sé qué movimiento ocurrió despues en la opinion pública; y una especie de avenida ha arrastrado las mas respetables convicciones de aquel país, poniendo en cuestion tres objetos diferentes, á saber: la esclavitud en sí misma aplicada á los blancos; la esclavitud aplicada á los negros, y la manumision de los esclavos con sus consecuencias naturales: tales son las cuestiones sobre que os pido permiso para llamar un momento vuestra atencion.

«La esclavitud en sí misma es una cuestion de humanidad, que es ciertamente lo mas bello de que pueda hablarse; pero ¿es acaso alguna cosa que ha bajado del cielo en cierto día cayendo en la cuna de Wilberforce para esparcirse despues en todo el mundo? Un hecho que debe dominar esta discusion es que el género humano todo ha adoptado la esclavitud, no porque haya partidarios suyos en el mundo, sino porque ella es del número de las miserias impuestas á la humanidad en su principio mismo. Ninguno de los fundadores de religiones, ni Moisés, ni Confucio, ni Mahoma, ni los brahmanes, ni los gimnosofistas de Egipto, predicaron jamás la doctrina de la abolicion de la esclavitud, dado que en todas las religiones y en todas las sectas ha sido considerada como un azote que hace parte de la humana condicion. Aquí mismo tenemos un erudito profesor que ha traducido á Platon y Aristóteles; que me diga si en alguno de los libros de aquellos filósofos y de los siete sabios de Grecia ha encontrado doctrinas favorables á la abolicion de la esclavitud. Ciceron compuso un libro sobre los deberes de la humanidad, titulado *De officiis*, en el cual se ventilan las cuestiones mas delicadas de la moral y de la conciencia, sin que se encuentre ninguna de vuestras vanas teorías contra la esclavitud. Podria todavía citar á Séneca, Plinio, Trajano, Marco Aurelio; que han considerado la esclavitud como una de las condiciones del estado social. Pero huyendo de atrincheramiento en atrincheramiento, los partidarios de la opinion que combatimos se han refugiado al cristianismo, dado que ni los apóstoles, ni los padres de la Iglesia, que llamamos apostólica, ni los de la edad media, han enseñado cosa alguna á favor de la abolicion de la esclavitud. Sin embargo, en un libro que seguramente aprecio, encontrareis citado del modo mas positivo al Papa Alejandro III como si hubiese proclamado la abolicion de la esclavitud; mas no vacilo en declarar falsa la cita, no encontrando nada que concierne á aquel asunto en las obras del citado Pontífice, ni en sus cartas particulares, ni en sus bulas, siéndonos facil comprobar este aserto, por hallarse el gran *Bulario* en vuestra biblioteca. Tambien se ha citado el tercer concilio de Letran; pero ni en el segundo ni en el tercero de aquellos concilios se encuentra nada sobre esclavitud. Es cosa por cierto bien extraordinaria que Francia jamás tuviese esclavos; Francia es la tierra clásica de la libertad; y la Inglaterra, que ahora se nos presenta como inventora de la humanidad, hacia el tráfico de esclavos blancos en la edad media, yendo los comerciantes irlandeses á todas las ciudades de Inglaterra á comprar muchachos que despues trasladaban á Roma; de modo que el Papa viendo una vez en aquel mercado una multitud de cabelleras rubias que hacian un contraste notable con la tez morena de los italianos, preguntó admirado qué niños eran aquellos: «*Sono angli*» le dijeron: á lo que el Papa contestó: «*Non sono angli, ma più tosto angeli.*» (*Risa general.*) ¿Quereis saber qué es la esclavitud? Cuando toda Europa, cuando todo el género humano ha practicado aquel sistema, ¿acusareis de inmoralidad, de insensibilidad y de locura á los antiguos propietarios de Santo Domingo y de las Antillas, que tomaban esclavos en Africa para que trabajasen sus terrenos? La especie negra, señores, no es igual á la blanca, sino muy inferior. Perdónenme los metodistas y la sociedad de emancipacion; pero han caído en gravísimos errores invocando las tradiciones religiosas. Cuando una especie es inferior á otra, y cuando aquella se cree incesantemente humillada, está harta dispuesta á la rebelion; y lo suplico á los señores espiritalistas que no olviden á qué exceso puede arrastrar la rebelion á los ángeles mismos.

(Ruido, impaciencia en todos los bancos.) Yo quisiera que los respetables colegas que me interrumpen me hiciesen sus objeciones para responderles al instante. Tengo conocimiento de anécdotas bien singulares que pueden suministrarme argumentos. Yo recordaria hechos notables de la historia de Tipoo-Saib, que habia hecho ir á su Imperio de Myssoire muchos franceses dotados de gran talento, pero que prepararon su caída, llevando las ideas revolucionarias de aquella época, y fundando un club de jacobinos en Seringapatam. Tipoo-Saib tuvo la debilidad de permitir que le nombrasen individuo de aquel club, y cuando iba á perorar le decian: «ciudadano Sultan, tú tienes la palabra... Escuchad, ciudadanos, que el ciudadano Sultan va á hablar.» Pues bien, señores, ni en aquel club se trató jamás de abolir la esclavitud. ¿Y cómo se hace el tráfico de negros? Despues de la revolucion de 1789 conocí á muchos oficiales que habian servido en la marina durante las guerras de América y de la India en tiempo del bailío de Suffren, siendo todos tenientes ó capitanes, y hé aqui lo que me decian: «hemos visto en Africa, en poder de muchas familias, vestidos bordados y galoneados de oro con que se adornan los Príncipes negros, y eran el precio de la venta de sus súbditos y aun de sus mismos hijos; llegándose á ver que uno de aquellos Reyes negros vende al Príncipe hereditario para poderse vestir de capitan.»

«Y no penseis que las cosas se han mudado despues: las poblaciones negras se hacen guerra á muerte, guerra continua, en que se devoran unos á otros, ó se reducen á esclavitud. Llegan los blancos, y se apoderan de aquellos esclavos que les venden los mismos negros; de manera que no son los blancos los que han inventado la venta de los negros, dado que aquellos se han aprovechado de la invencion, protegida por Luis XIV, Luis XV, Luis XVI y Napoleon. Sí, señores, Bonaparte mismo favoreció el tráfico de negros; pero esto no quiere decir que sea necesario maltratar á los que van como esclavos á nuestras colonias, usando con ellos un rigor vituperable, aunque el comercio de negros ha sido autorizado por nuestras costumbres, y protegido por todos los Soberanos. Cuando llegaban los negros al territorio de Santo Domingo, se veian obligados á trabajar; pero el trabajo es una condicion de la humanidad, á que estamos todos condenados desde el pecado original. Tambien mis padres, cuando yo era niño, me pusieron en un colegio, donde se me obligaba á trabajar, y por ello he sido algunas veces corregido (*risas*); pero semejante correccion no está solo reservada á la infancia, siendo bien notorio que en muchos países de Europa está establecida para la enseñanza del soldado.

«No ignoro que los filósofos ingleses se han escandalizado de ver azotar á las mugeres negras: pero que lean á Blackstone, y verán que segun sus mismas leyes un marido puede azotar á su muger. Por cierto que segun añade Blackstone exijan solamente una condicion, diciéndose en aquella ley en latin que el marido para corregir á su muger no puede usar sino *modicis virgis*, de varas delgadas. (*Risa general.*) Jamas podré creer que la emancipacion sea una medida santa, habiendo sido en todos tiempos una cuestion grave, sumamente difícil, y para cuya solucion han encontrado los Gobiernos los mayores inconvenientes, porque no es lo mismo que la manumision. Segun las leyes romanas, el hombre á quien se libertaba, no por esto volvia al estado de libertad completa, sino que era lo que se llamaba *libertus*, siendo su hijo *libertinus*, pero bajo la condicion de estar sometido y en estado de servitud para con su antiguo amo, que era su patrono. Tambien en Francia estaba la libertad sometida á diferentes condiciones, de modo que en la edad media no se podia libertar al esclavo sino arrojando al aire una moneda de oro, concediéndosele despues carta de ingenuidad, y llamándose desde entonces *ingenuus*. Esto es importante, señores, pues se quiere proceder á un acto de libertad para todos los esclavos de las colonias, acto que ya ha sido en parte ejecutado.

«Con todos esos instigadores de las sociedades bíblica y metódica, es imposible que los blancos se sostengan largo tiempo en las colonias, y lo primero que tienen que hacer es dar libertad á todos sus esclavos. Pero ¿qué serán ellos con su libertad? Su posicion será peor, y la seguridad de los amos mucho mas precaria, pues por poco que continúen semejantes instigaciones, veremos lo que sucederá. ¿Creéis vosotros que los esclavos serán felices si sus amos no los auxilian? No pretendo yo entrar en muchos pormenores sobre la mayor ó menor bondad de los colonos, sobre lo mas ó menos que pueden cuidar á los enfermos; pero si diré que el esclavo vuelto á la libertad estará en una condicion peor que en tiempo de su esclavitud, pues en esta tenia á lo menos segura su vida, y con la libertad no la tendrá. Le entregareis á un trabajo incansante, que mirará como una verdadera condenacion, siendo el trabajo la parte mas dolorosa de su servidumbre. Libertándole, le obligareis á sufrir las condiciones de la libertad; ¿y cuáles son estas? Voy á citar una autoridad que ciertamente os hará impresion, y es la obra intitulada *De la Democracia en América* por Mr. de Tocqueville, sobre los peligros de la coexistencia de una inmensa poblacion de negros, y una pequeña de blancos: escuchad.

«Hasta ahora donde quiera que los blancos han sido mas poderosos, han tenido á los negros en el envilecimiento ó en la esclavitud; y donde quiera que han sido mas fuertes los negros, han destruido á los blancos; esta es la única cuenta que ha habido siempre abierta entre las dos razas.

«Vosotros comenzareis, pues, á romper los lazos de la autoridad poniendo en lucha abierta esas dos razas, y libertando al negro de la servidumbre le entregais á la ignominia. Hé aqui lo que dice el mismo Mr. de Tocqueville:

«En casi todos los Estados donde ha sido abolida la esclavitud, se han dado al negro los derechos electorales; pero si se presenta á votar, corre riesgo su vida. Si se ve oprimido, puede en verdad quejarse; pero no encuentra sino enemigos entre sus jueces: la ley le permite sentarse en los bancos de los jurados, mas la preocupacion le rechaza de ellos. Su hijo se ve excluido de la escuela adonde va á instruirse el descendiente de los europeos: en los teatros ni á costa de oro podria comprar el derecho de sentarse al lado de quien fue su amo, y en los hospitales tiene su cama aparte. Se permite al negro adorar al mismo Dios que los blancos; pero no hacerlo en el mismo altar. Tiene sus sacerdotes y sus templos, porque no se le cierran las puertas del cielo; pero ni á las puertas del otro mundo se acaba la desigualdad, porque cuando el negro deja de existir, se ponen sus huesos aparte, y la diferencia de las condiciones se encuentra en la igualdad de la muerte misma.»

«Notad, señores, que aqui se trata de un pueblo republicano, se trata de la América del Norte y del Mediodia, donde ya no hay esclavos, habiéndose-

seles dado á todos la libertad. En la hipótesis de la emancipacion vais á reducir todos los esclavos de vuestras colonias á la mas profunda miseria; y si no podeis reglar la suerte de vuestros 300 obreros de Leon, aunque sean blancos y no tengan un carácter peculiar y distintivo, vereis lo que son los negros, luchando con sus amos y con sus preocupaciones. Cuando hayais libertado á los negros y dádoles alguna seguridad de su subsistencia, cuando sean protegidos por las leyes civiles y políticas, comenzareis á preparar violentas y terribles catástrofes para vosotros y vuestras colonias. La consecuencia de todo esto es, señores, que el Sr. ministro, pidiendo 6500 francos para adquirir medios de policía y de proteccion entre las turbulencias y las tramas que aquejan al país, y para aumentar la fuerza pública y garantizar la seguridad de los blancos, me parece que ha demostrado completamente la necesidad de tan indispensable crédito; pero que la proposicion de no omitir las precauciones necesarias para llegar algun dia á efectuar la emancipacion de los negros, es lo mismo que preparar grandes desastres y tristes catástrofes. (Se concluirá.)

—Pudiéndose ya dar por concluida, á lo menos por lo que toca á la Cámara de Diputados, la presente legislatura, ha llegado el momento de que apreciemos sus resultados políticos; y decimos de propósito políticos, porque nuestras Cámaras no son un simple consejo de Estado para dar su opinion sobre proyectos de ley, examinando las palabras y las sílabas, sino que su gran prerogativa consiste en hacer parte integrante del Gobierno por la influencia inmensa que ejercen en su marcha. Bien podria la Cámara acumular leyes sobre leyes sin que el país se curase de ello; y ciertamente que en materia de leyes no somos pobres, antes nuestra excesiva riqueza no poco nos perjudica. Por lo mismo el país que se adormece cuando la Cámara se lanza en la discusion de algunas de esas leyes con 60 ú 80 artículos que una numerosa asamblea no podrá nunca hacer bien, ¿despierta acaso para asistir á una deliberacion política, cuyo resultado debe ser un simple orden del dia motivado? Bajo este respecto la legislatura que va á concluir es indudablemente una de las mas fecundas que de mucho tiempo á esta parte hemos tenido; ni la hemos visto hasta ahora mas política, porque nunca la Cámara se habia mezclado tanto en el Gobierno mismo. Preguntárase acaso qué es lo que la Cámara deja al país al tiempo de separarse; y nosotros responderemos que ha dejado lo que mas interesaba al reposo y á la prosperidad de la Francia, á saber: un sistema decidido de política y de administracion.

Hé aquí el resultado que la oposicion no preveía cuando se holgaba tanto de haber arrancado á la indecision e inexperiencia de una Cámara nueva algunas frases equívocas de un mensaje; cosa tanto mas notable, cuanto antes de tomar este partido, tuvo la Cámara harto tiempo para reflexionar, habiéndola visto nosotros escuchar con el recogimiento y la imparcialidad de un juez al Gobierno y á la oposicion, vacilar algunas veces, y no pronunciar: sino con cierta reserva, retardando cuanto pudo el momento de una decision irrevocable. El orden del dia motivado, tan significativo como parecia, necesitó mas de una confirmacion, vacilando dos veces el ministerio en la incertidumbre de los sentimientos de la Cámara. Tal es la historia de la primera mitad de la legislatura, tiempo de ensayo y de pruebas; pero en la segunda parte ninguna Cámara habia mostrado inas decision, y un espíritu político mas firme y constante. ¿No bastará recordar que, por ejemplo, en la discusion de la ley sobre la responsabilidad de los agentes del poder, la Cámara ha restablecido el artículo 75 de la constitucion del año VIII (1798) que el ministerio habia abandonado? No vacilaremos en declararlo: con aquella resolucion la Cámara salvó á la administracion, teniendo todo el valor y la noble osadía que faltó al ministerio, y tomando una iniciativa que tocaba al Gobierno.

La Cámara se colocó en una altura inmensa respecto á las mezquinas preocupaciones, á los celos y rencores que pugnan por trastornar la obra de la revolucion francesa y del genio del Imperio; esa administracion á merced de la cual nos sostenemos y vivimos en medio de tantos sacudimientos políticos y sobre los escombros de cinco ú seis Gobiernos destruidos. Y mas recientemente todavía en la discusion del presupuesto, ¿no ha manifestado la Cámara cuán perfectamente comprendia que la economía que conviene á un grande Estado no es la de miserables cantidades en los gastos precisos, en los estímulos debidos á las ciencias y á las letras, en la administracion de justicia, en el culto: ¿Y no deberemos atribuir á las disposiciones bien conocidas de la mayoría, y al espíritu general de la Cámara la especie de resignacion que hemos notado en la oposicion misma?

Se retira pues la Cámara dejando al Gobierno trazado el verdadero camino, y por resultado político de la legislatura, la estrecha union de los poderes públicos, y la mancomunidad de principios y designios. ¿Pero cómo una Cámara, que parecia al principio tan indecisa cuando tenia que tomar un partido, ha llegado á mostrar mas resolucion y firmeza que ninguna de las que la precedieron? ¿Cómo es que despues de haber resistido tanto al impulso que la empeñaba en la política del Gobierno, ha podido despues adelantarse á la marcha de este mismo? ¿Se la acusará acaso de falta de independencia? Ni los periódicos mismos de la oposicion se atreverán á tanto, habiendo la Cámara dado infinitas pruebas de su perfecta libertad de espíritu, y de su paciencia para escuchar á todos. Por cierto que es cosa bien singular, que todas las Cámaras elegidas despues de la revolucion de Julio se han reunido en París con alguna desconfianza contra el Gobierno, ó cuando menos con un espíritu de neutralidad entre el Gobierno y la oposicion, vacilando todas y esperando sucesos. Poco faltó para que el primer voto de la Cámara de 1831 derribase la administracion de Mr. Casimiro Perier, dejando muchos meses al ministerio en un estado de funesta perturbacion el mensaje equívoco que aquella adoptó: pero todas han acabado por decidirse enérgicamente en favor de una política que habian intentado modificar. ¿Será este resultado de la intriga y de la corrupcion? Pero la corrupcion y la intriga pierden por una parte lo que por otra ganan.

Los hombres honrados de una mayoría seducida y corrompida van constantemente á engrosar las filas de la oposicion; pero aquí cada año la oposicion es quien pierde, y la mayoría quien gana. Será efecto del talento de los que han representado al Gobierno: Pero el talento puede momentáneamente deslumbrar, mas su ilusion no es duradera cuando no tiene á la verdad en su apoyo. Las Cámaras han examinado, han observado, y por sí mismas se han

convencido de que la política del Gobierno era la única buena, la única practicable.

Otro hecho tenemos en confirmacion de lo que decimos, y es la disolucion completa de la oposicion. Hay hombres dotados de un carácter apreciable y de un talento distinguido que no se entienden con la mayoría; pero que tampoco se entienden entre ellos mismos, desesperando poder jamás formar un todo compacto. Profundamente disgustados de esas profesiones de fé, y de esos símbolos políticos en que no obtenian una apariencia de unidad sino conviniendo en las palabras, pero no en las cosas, ¿qué es lo que les ha faltado para formar una oposicion respetable y bien disciplinada? ¿Seria acaso buena voluntad? Durante cuatro años han estado repitiendo el mismo grito: «entendámonos: mientras no nos entendamos no haremos nada. Tengamos gefes, tengamos disciplina. Formemos un partido.»

Así se han exhortado, predicando y doctrinándose constantemente; y el resultado de tantos esfuerzos ha sido la profunda conviccion que han adquirido de que jamás se podrian entender. ¿Qué es, pues, lo que les ha faltado sino el asunto mismo y la materia para una seria oposicion? La diversidad de los talentos es causa de que en todas las reuniones de hombres haya opiniones y miras diversas, formándose siempre los partidos por la comunidad de principios que borra hasta las mas livianas diferencias, porque en todas las oposiciones del mundo hay matices como los hay en las mayorías; pero estos matices no son nada cuando un grande interes los reúne y confunde. ¿No nos ha enseñado la revolucion de Julio cuán necesario era que no hubiese sino una misma opinion en todos aquellos á quienes reunia el grande interes de la libertad comun para defenderse contra las empresas de la restauracion?

Acaso las circunstancias variarán algun dia, y renacerá la oposicion poderosa, fuertemente unida, y nacional, si la política que ha dado á la Francia paz y prosperidad llegase á verse comprometida por el Gobierno. Entonces se conoceria que si la Francia está hoy tan tibia para con la oposicion, no es por indiferencia, cansancio ó cobardía, sino porque sus intereses estan protegidos, y su libertad perfectamente garantida. Oímos decir que la Francia conoce muy bien que se han mudado los tiempos, y que no estamos bajo el Gobierno de la restauracion. Las palabras que tan fuertemente resonaban en el corazon de los franceses, no son ya mas que un ruido vano que hiere y cansa sus oidos, porque la nacion dirige hoy toda su solicitud á la conservacion de la paz y del orden. Todo cuanto pueda comprometer el orden y la paz encuentra á la Francia dispuesta y pronta á los mas grandes sacrificios, preparada tambien á hacer la oposicion, si fuese necesario, con el mismo ardor y la misma firmeza; pero siempre por la paz y el orden. Hé aquí lo que de cuatro años á esta parte no han comprendido los partidos que por esto se han perdido, haciendo contra ellos el país la mas fuerte oposicion.

No ha habido vida, calor y unanimidad sino en el partido del orden, que es donde se ha de buscar á la Francia de 1827 y de 1830. Por esto hemos visto constantemente disminuirse la oposicion y aumentarse la mayoría, mientras que en tiempo de la restauracion crecia la primera aumentándose con los restos de la otra.

La legislatura que va á poner fin á sus tareas prepara pues á la Francia un porvenir nuevo, porque una política sancionada con tantas pruebas está ya juzgada: es la política de la sensatez, á la cual solo el interes nacional ha podido reunir tantas convicciones inciertas. Esa política ha resistido al examen mas severo, venciendo las preocupaciones y las repugnancias de algunos. La oposicion se ha licenciado á sí misma, mientras que la mayoría ha estrechado sus vínculos. El ministerio ha tenido que defender su política en la Cámara; pero hoy el ministerio mismo seria responsable ante aquella de una política que se ha apropiado. (D. de los D.)

ESPAÑA.

Cádiz 7 de Junio.

Esciben de Gibraltar con fecha 1.º de este mes lo siguiente:

Inglaterra, Francia y la Península iberica han de formar al fin el antimural inexpugnable, el sagrado asilo de la libertad europea, de aquella justa libertad que nada quiere de desórden, nada de anarquía, como intentan haberlo crear sus enemigos: que pide leyes sábias, pide su observancia y pide finalmente que sean estas el freno, la brida general, imparcial y comun de todos los asociados indistintamente desde el primer gefe del Estado hasta el último alguacil, y desde el personaje mas eminente hasta el mas infeliz y humilde de los ciudadanos: que dicten los deberes, escuden la autoridad, funden los derechos recíprocos de los miembros de toda sociedad civilizada, y nada mas pide.

La época feliz; la época tan deseada por los amantes de esta libertad racional y universal, ya se acerca. El régimen de las reformas y mejoras triunfó en Inglaterra. En Francia los principios inconcusos de la revolucion de Julio. En España y en Portugal la metamorfosis de su largo abatimiento, de sus guerras y odios civiles, tiranía, despotismo y teocracia; en progresos hacia su bienestar, en la paz, igualdad de derechos, industria, moral verdadera y prosperidad perdurable. Esto es lo que promete la estrecha alianza ya contrada, y que cada dia deberá afianzarse mas entre estas cuatro naciones, cuyos principios políticos deben ser al fin unisonos y parecidos: las demas los adoptarán tambien tarde ó temprano. Los progresos innegables de las luces y de la sana razon deben al fin cundir y asegurar su triunfo. La fuerza, la brutalidad, el fanatismo pueden solos apoyar y apoyar los contrarios; y si por desgracia han prevaecido y prevalecen aun en ciertas tierras y regiones desventuradas, llegará el dia, y no está lejos, en que esta razon, estas luces, la justicia, la humanidad, levantarán su eterno grito, el estandarte de la redencion para todos, para tantos pueblos y naciones oprimidas y que gimen ahora en la mas dura esclavitud.

Observadores nosotros desde este ángulo estrecho, el mas meridional del continente europeo, de la marcha de las cosas, no podemos menos de reconocer que van ahora á estrecharse mas que nunca estos vínculos de alianza mútua, y el dia 30 de Junio fue aquí para todos los amantes de la libertad de España, contrariada y amagada por los últimos esfuerzos del despotismo, un dia solemne, un dia del mayor regocijo al saber los inmensos preparativos que se hacen en varias partes para su definitivo exterminio, si no cede y se rinde, y al

ver nuestro nuevo y digno gefe y gobernador obsequiar y fraternizar con el no menos benemérito del distrito limitrofe el Sr. conde de Castejon, á quien dedicó una gran revista de las lucidísimas tropas de esta guarnición, en seguida un espléndido banquete, y al fin un brillante sarao, alternando así los dos gefes, sus preciosas familias y lo que hay de mas distinguido en esta plaza en las demostraciones mas puras y cordiales de fina amistad, buena correspondencia y decidida simpatía en las actuales circunstancias tan interesantes para las dos naciones.

El gozo y contento en todas las demas clases de los habitantes no fue menos general y marcado, así como entre la oficialidad de ambas naciones, y el escuadron de elegantes Urbanos que escoltó á S. E. desde la línea española. En fin, todo fue completo y lo mas agradable, si exceptuamos únicamente el disgusto que habian de experimentar algunos de nuestros *ilustres apóstólicos*, á quienes ofende esta union, y mas cuando supieron los ofrecimientos que mediaron entre los dos dignísimos gefes para *cooperar* del modo mas positivo á la conservación y tranquilidad de esta provincia y de todos sus contornos que ellos amenazan.

Loor eterno sea pues dado á las dos autoridades y á sus subalternos. Su union, su franqueza, sus comunes esfuerzos para estosaludable fin no serán vanos; España con sus aliados será invencible. El Portugal consolidará sus nuevas instituciones, y los genios de la discordia no volverán á profanar los territorios de estas dos naciones regeneradas, cuyo ejemplo será imitado. Los patriotas de Gibraltar. (D. de Cádiz.)

Madrid 14 de Julio.

Continúa la relacion del viaje comercial.

No lejos de Chipre, como queda dicho, está la vasta provincia de la Siria, cuyas principales ciudades son Damasco, Alepo, Jerusalem y Antioquia en lo interior. Hacia el mar se hallan Beiruth, Seida, Sour, Acre, Tripoli, y Tortosa en el centro; al mediodia Caifa, Yafa y Gaza, y al septentrion Latakia y Alejandreta.

Ocupa Beiruth un hermoso terreno, cercano á los montes del Líbano, y era poco menos que desconocida en otro tiempo esta pequeña ciudad; pero de pocos años á esta parte ha llegado á ser, con respecto al comercio marítimo, la escala mas concurrida de la Siria. La mayor parte de sus llanos y montes producen en gran abundancia seda de buena calidad, y alguna cantidad de vinos blancos muy apreciados. Las demas producciones son bastante escasas para no dar el primer lugar al cultivo de las moreras.

La poblacion de dicha ciudad y su distrito se compone en la mayor parte de maronitas, algunos griegos, pocos turcos, y en los montes diferentes idólatras de cultos no conocidos.

No tiene Beiruth puerto, pero sí una rada capaz á distancia de tres millas. En verano suelen anclar las embarcaciones á media milla de la ciudad; pero por falta de ribera y muelles es incómodo el embarque y desembarque. No pasan de 30 las naves europeas que entran anualmente, unas 20 griegas; y llegan tambien casi un ciento de grandes lanchas egipcias y árabes del pais y costas adyacentes.

El principal comercio que hace la Siria con el extranjero por Beiruth consiste por la mayor parte en importaciones de Francia, Italia, Egipto, y en el día de Inglaterra. De esta y de Francia llegan diferentes telas de algodón, paños ordinarios en menor cantidad, gorros á la oriental (particularmente por la Francia), café, azúcar, plomo, hierro en barras y labrado, estaño, vidrios y cristales, y loza comun y de mediana calidad; por la Italia los mismos artículos por segunda mano. Por último, el Egipto trasporta arroz, dátiles y comestibles de toda especie.

Las exportaciones no son en lo general muy notables; pero se extrae sin embargo mucha seda para Francia é Italia, y de dos años á esta parte para Alejandria. Se cargan tambien para diferentes puntos agallas, simiente de seda, alazores y diferentes drogas secadas de Damasco, del cual dista Beiruth cuatro jornadas cortas.

Pocos años hace que apenas habia un europeo en aquella ciudad; pero desde que la Francia trasladó á ella su cónsul, que anteriormente residia en Acre y despues en Seida, se establecieron poco á poco algunos comerciantes franceses, poco despues alguno otro aventurero italiano, y últimamente tres ó cuatro ricos comerciantes ingleses, factores de casas manufactureras de aquella nacion.

Las facultades de estos últimos y los ricos cargamentos que reciben directamente de su pais, hará que en muy poco tiempo llegue á ser exclusivo de ellos el ramo de manufacturas, que, como queda dicho, es el artículo principal de importacion para la Siria, siendo igualmente probable que por los ventajosos resultados que saquen, se apoderen dentro de poco de otro cualquiera artículo de importancia. Esto es tanto mas seguro, cuanto que el Gobierno ingles estableció un vicecónsul en la citada ciudad, y un consulado general en Damasco, con cuyo apoyo sus comerciantes extienden sus penetrantes investigaciones á Bagdad, Bassora, y de allí hasta la Persia é Indias mas remotas.

El camino que comunica entre sí á dichas ciudades, Damasco y Beiruth, es enteramente malo y escabroso; sin embargo pasan diariamente por él caminantes y caravanas.

El comercio de los otros puntos marítimos de la Siria ya indicados, aunque todos tienen puertos y radas mejores que los de Beiruth, es con todo poco significante. Siendo los distritos de Latakia y de Sour muy abundantes en tabaco de excelente cualidad, y produciendo ademas los contornos de Yafa cereales, aljónjolí y aceite, podrían llegar á ser puntos mas importantes de lo que son. Añádese que habiendo llegado á ser Latakia la escala de Alepo, desde que de algunos años á esta parte ha quedado abandonada la rada de Alejandreta, mediante la insalubridad del pais circunvecino, ha cobrado mucha mayor influencia de la que antes tenia. Pudiera, pues, aspirar á hacer un papel mas noble, cuando su hermoso puerto, actualmente solitario y ruinoso, se restablezca. Por la misma razon deberia preferirse Seida á Beiruth, ya que

con un gasto moderado podria construirse un puerto seguro y capaz para muchas embarcaciones: tambien pudiera efectuarse un camino carretero entre la misma y Damasco, mucho mas fácilmente que entre esta y Beiruth; pero estas mejoras tan provechosas á la sociedad jamás podrán ser atendidas por un Gobierno que parece que no piensa sino en destruir con nuevas y continuas vejaciones á una poblacion que hace tiempo se encuentra en un lastimoso decaimiento de civilizazion.

Próxima á una corta cordillera de montecillos, y en medio de una espaciosa llanura, se presenta á la vista admirada la antigua y magestuosa Damasco: rieganla caudalosos torrentes, y la coronan multitud de árboles frutales de toda especie. Damasco, como es sabido, era una de las principales ciudades del Oriente; y obtuvo bajo el califazgo árabe por mucho tiempo la tercera categoría entre las metrópolis del vastísimo imperio de los entonces poderosos sectarios de Mahoma. Por lo mismo prosperó y se engrandeció su comercio, mediante á que sus relaciones directas y continuas con la Meca y Bagdad y con los golfos Pérsico y Árábigo por una parte, y por la otra con el mar Mediterráneo y los puertos vecinos de la costa de Siria, la ponian en estado de ser uno de los mas ricos emporios del mundo.

A medida que el poder de los califas se iba oscureciendo por el nuevo de los otomanos, declinaba tambien la prosperidad de Damasco; de manera que por último sufrió el mismo destino que las demas ciudades conquistadas por los turcos, viniendo á quedar en un estado que, en comparacion del antiguo, puede llamarse deplorable. Efectivamente su actual poblacion tiene poco mas de 10000 almas, incluidos 10 ó 12000 cristianos de diversas denominaciones, diseminados en los barrios de la ciudad, y que ejercen casi exclusivamente algunos oficios sedentarios y el comercio por menor. Mucho mas hubiera decaido, si por su posicion no fuese un punto muy á propósito para la reunion de los peregrinos mahometanos que van á la Meca, los cuales concurren uno por uno ó en masas mas ó menos considerables de la Persia y de las provincias interiores de la Turquía asiática, se juntan allí en una gran caravana para dirigirse como en procesion á su devoto viaje.

La afluencia de tanto forastero, así á la ida como á la vuelta, y la larga mansion que la mayor parte de ellos tienen que hacer en Damasco, proporciona la circulacion de numerario; y como la religion mahometana no impide durante estas peregrinaciones el comercio, muchos de los peregrinos llevan sus géneros á los principales paises por donde pasan.

Conserva Damasco todavia, si bien no con el vigor que en otro tiempo, sus relaciones con Bagdad y Bassora, de las que se siguen las de Persia y la India: así es que existe entre estas ciudades un giro anual mercantil por medio de las grandes caravanas de camellos que trasportan mutuamente de uno á otro punto los artículos de sus respectivos mercados. Frecuentemente se interrumpen estas relaciones por las correrías de los árabes del desierto; inconveniente que cesará cuando los Gobiernos de la Siria y de la vasta provincia de Bagdad quieran ó sepan tomar providencias energicas para reprimir la audacia de aquellas hordas indisciplinadas. Pero desgraciadamente los turcos ni siquiera han pensado en esto, ni tampoco ha habido quien se lo haya indicado. Es muy probable que de aqui en adelante lo hagan los ingleses, porque no parece sino que por una fatalidad inconcebible ellos solos saben sacar partido de los recursos comerciales de tan rica comarca.

Antes de que la Siria fuese ocupada por los egipcios, era Damasco casi impenetrable á los europeos á causa del fanatismo religioso de sus habitantes.

Los viajeros curiosos que se aventuraban á entrar, tenian que vestirse á lo musulman, llevar buenos firmantes, apearse á las puertas de la ciudad; y á pesar de todas estas indispensables precauciones, se veian muchas veces insultados. Con todo, de un siglo á esta parte los misioneros franceses y españoles han conseguido establecerse en tres hermosos hospicios, y hace 11 años que tiene allí la Francia un agente, pero vestido á la turca. Ahora la Inglaterra va á instalar solemnemente un cónsul general, con lo que se fijarán allí varios comerciantes de esta nacion. (Se continuará.)

BOUSA DE MADRID.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
Títulos al portador del 5 p. 100, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
Títulos al portador del 4 p. 100, 46 al contado.
Vales Reales no consolidados, 26 á 60 d. f. ó vol.
Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 10½ y 10 al contado: 11 á 60 d. f. 6 vol.
Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-4 á 5.	Cádiz, 1 á ½ d.	Sevilla, ¾ d.
Bayona, 00.	Alicante, á cortopla-	Coruña, ¾ din. id.	Valencia, par din.
Burdeos, 00.	zo, ¾ á ¾ d.	Granada, 1 á ¾ id.	Zaragoza, id.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á ps. fs.	Malaga, ¾ id.	Descuento de letra,
Londres, á 90 dias,	por.	Santander, ¾ b.	de 5 á 6 por 100 al
37 ¾ á ¾.	Bilbao, ¾ d.	Santiago, 1 d.	año.

ANUNCIOS.

¡Un Liberal!!! drama en un acto fundado en un episodio de la revolucion francesa; traduccion libre de D. Carlos Doncel. Esta interesante pieza, que está recibiendo tantos aplausos en todas sus representaciones, se vende en la libreria de Escamilla, donde se halla la coleccion de comedias modernas y novelas históricas originales españolas.

—Partir á tiempo; comedia en un acto, traducida del frances por D. Ramon de Arriola, y representada con general aceptacion en el teatro del Principe. Vendese en la libreria de Escamilla, donde se halla la coleccion de comedias modernas, sátiras y novelas históricas originales españolas.

—En virtud de providencia del Sr. de Narzagaray, teniente de corregidor de esta villa, referendada del escribano Gaona y Loches, se ha señalado para junta general de acreedores á los bienes que han quedado por fallecimiento de D. Pedro Maria Cano, abogado que fue del ilustre colegio de esta corte, el día 10 de Agosto proximo á las ocho de su mañana en la posada del referido juez.